

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 PESETA
FUERA, trimestre. 3-50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La carestía del pan

«El Financiero Hispano-Americano» publica un interesante artículo de su director, ocupándose con perfecto conocimiento de causa, del problema de la carestía del pan, siempre de actualidad en España.

Las proporciones del escrito, necesarias para una buena comprensión del asunto, nos impiden transcribirlo íntegro, y al desistir de hacerlo así, suprimimos las acertadas consideraciones emitidas y publicamos las causas que motivan al excesivo precio en España del artículo alimenticio de más imprescindible necesidad.

La cosecha del trigo del año actual ha sido deficiente en todo el mundo, hasta tal punto que los Estados Unidos y Rusia, países exportadores de ese cereal, se encuentran en «déficit» y han de tener que comprar en el extranjero y no por pequeña cantidad.

Francia tendrá que comprar para su consumo más de 10 millones de quintales métricos. Italia otro tanto, y Austria y otras naciones europeas, cantidades considerables. Así es que ya el precio del trigo ha subido y seguirá subiendo en el presente año.

La cosecha de España obligará a que tengamos que comprar cerca de tres millones de quintales métricos, que costarán más de 80 millones de pesetas, verdadero río de oro que irá a acumular las riquezas de otras naciones no más fértiles por sus campos, no más extensas en ellas, sino mejor organizadas y dispuestas para la producción.

Este es el tributo que han pagado y continúan pagando al extranjero, contribuyendo a la depreciación monetaria, el atraso de nuestra agricultura y la incuria de nuestros gobernantes, que así contribuyen a la carestía del pan de su pueblo y a la subordinación económica de la nacionalidad, cuando es tan elemental que pueden mejorarse a muy poca costa las condiciones de la producción cerealífera de España para cubrir las necesidades de su consumo y hasta para convertirse—que sobrados elementos naturales tiene para ello—en país exportador de trigo.

La total superficie destinada al cultivo del trigo, asciende a 3.635.506 hectáreas de terreno de secano y regadío, que acusan un rendimiento de 35.102.434 quintales métricos con una producción media de 9'65 quintales por hectárea.

Téngase en cuenta, para el mejor concepto de esta cosecha y de sus promedios de rendimiento total y por provincias, que registramos en España cosechas en algunos años de 25,2, 23,0 y hasta 21,5 millones de quintales métricos.

Francia, con 7 millones de hectáreas de terreno dedicadas al cultivo del trigo, es decir, el doble que España, llega a recolectar 96 millones de quintales métricos, ó sea 13,7 por hectárea, al paso que en España, con más de 3 y 12 millones de hectáreas, solo registramos en el decenio último, una máxima producción de 37,2 millones de quintales métricos, ó sea 10,3 por hectárea.

Si no se pone remedio para estimular la producción de trigo, esos 63 millones de pesetas que en promedio anual tributamos al extranjero para el pan que necesitamos para completar nuestra deficiente producción de trigo, se elevará pronto a 100 millones anuales.

Y entonces el problema de la carestía del más necesario alimento, adquirirá graves caracteres, con lamentable perjuicio del sufrido agricultor y de las clases todas de la sociedad.

restía del más necesario alimento, adquirirá graves caracteres, con lamentable perjuicio del sufrido agricultor y de las clases todas de la sociedad.

Noticias militares

Recompensa

Se concede cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al primer teniente de Infantería del Colegio de huérfanos, paisano nuestro, don José Arévalo Carretero, por una excursión realizada, á pie, al pico de Teide.

Revista de comisario

Hoy han pasado la revista mensual de comisario los cuerpos y dependencias militares de la guarnición.

Supernumerario

Se le concede el pase á esta situación al escribiente de primera clase de oficinas militares don Tomás Sonsano.

Nombramiento de maestros

Por la Junta provincial de Instrucción pública de Segovia, han sido nombrados en concepto de interinos, los maestros siguientes: don Celestino Estirado Valverde, para la elemental de niños de Santo Tomás del Puerto; don Marcelino Rubio Corihuela, para la de Zamarramala; doña Rufina Mateos Martín, para la de niñas de Valle Tabladillo; doña Paula Velasco Frutos, para la incompleta mixta de Perogordo; doña María Guadalupe Carrión Rueda, para la de Torredondo; don Anastasio Casado Manrique, para la de Pelayos; don Daniel Herranz y Herranz, para la de Cincovillas; don Víctor Pérez Crespo, para la de Fresno de la Fuente; doña Josefa Rodríguez González, para la de Balisa; don Román Calle Matesanz, para la de Aldealázar; don Félix Vizoso García, para la de Laguna Rodrigo; doña María del Rosario Cáceres Marcos, para la de Moraleja de Coca; don Primitivo Bernal Martín, para la de Carabias; don Antonio Verdugo Páez, para la de Sotos de Sepúlveda, y doña Juliana Tapia Martín, para la de niños de Chaón.

También nombró maestros sustitutos de la escuela elemental de niños de Valle de Sepúlveda y de la incompleta mixta de Jemenuño, á don Bernabé Boreguero Nieva y á don Fausto García Delgado, respectivamente.

SEGOVIA VERANIEGA

LA COLONIA DE SAN RAFAEL

Temporada animadísima.—Fiestas íntimas.—Paseos, excursiones y meriendas.—Veraneantes distinguidos.

Pocas veces se ha visto tan animada la temporada veraniega en este hermoso y pintoresco pueblo, como en el año presente. La concurrencia de familias es verdaderamente extraordinaria. Apenas queda casa por alquilar, y eso que cada año se construyen algunos nuevos y elegantísimos hoteles.

La temporada veraniega se desliza tranquila y sosegada, sin grandes fiestas y sin gran ruido. Solamente se celebran algunas reuniones en «petit comité», en las cuales se hace música, se baila y se charla, y algunas fiestas íntimas, á las que acuden bellísimas muchachas y los pollos de la colonia. Por la tarde es obligado el paseo en la carretera, con el agradable desfile de las bellezas en estado de merecer.

De vez en cuando se advierte, por la noche, en los lindos jardines de los hoteles, la nota viva y alegre de los farolillos á la veneciana. Es una improvisada verbena, que ameniza alguna música ó algún potente gramófono, con sus discos de Anselmi, del admirable Caruso y del colosal Titta Rufo.

La gente apacible, que busca en el veraneo descanso y salud, prefiere gozar los encantos de la Naturaleza y hace vida de soledad. En los paseos por las montañas y en las excursiones á las alturas de la Sierra, persiguen el recreo de los ojos y del espíritu, y la salud para el cuerpo, que el aire embalsamado, rico en oxígeno y en aromas de pino, cantueso y tomillo, los ofrece á raudales.

Estas familias tranquilas, devotas de la Naturaleza, organizan pintorescas excursiones en burro á las alturas, y espléndidas meriendas cerca de la boca del gran túnel.

No es difícil ver cabalgando en pacíficos jumentos á lindas amazonas y á varones de grave aspecto, barbados como Padres Capuchinos.

Entre las muchas familias que aquí se encuentran veraneando figuran la de Gil Becerri, en cuyo espléndido hotel han pasado una temporada los marqueses de Comillas, á quienes honró con una visita S. A. la Infanta doña Isabel; la del marqués de Cañada Honda; los señores de Losada (don Eduardo), los de Acebo (don Luis); la viuda de Mariategui y sus hijos; la señora de Zabalza, con quien pasan ahora una temporada la generala Tovar y su hija; los señores de Martos O'Neale, con sus encantadoras hijas; los señores de Mendoza (don Carlos); la señora de Burell, esposa del ministro de Instrucción pública; el ilustre juriscónsulto Martínez Alcobilla, con su esposa y sus bellísimas hijas; los señores de Sánchez Valdepeñas, los de Longoria, Sarrastacó (don Mario), Martínez Nacarino, Chaves (don Manuel), Díaz (don Arcadio), Camuño, Reyes, Moret, Escosura, Vera, Irizarri, Ortiz, Campuzano, Vivó, Céspedes, Madariaga, Chapino y Gazapo.

Aquí se encuentran también la notable tiple de Apolo, Consuelo Mayendía, y don Antonio Weyler, hijo del capitán general de Cataluña, ya muy mejorado de su enfermedad.

La animación, á pesar de lo avanzado de la temporada sigue en auge, y es de esperar que hasta la última decena de Septiembre, no comience el desfile de veraneantes. EQUIS.

San Rafael, Agosto 1910.

Las fiestas de Septiembre

Visitas y gestiones

Continúan las comisiones del Ayuntamiento y Cámara de Comercio, encargadas de ultimar el programa de las fiestas de Septiembre, haciendo las oportunas gestiones, á los efectos de la mayor brillantez de los festejos y actos que se preparan.

Las comisiones han solicitado el concurso de las corporaciones y entidades locales, que indudablemente responderán al llamamiento, prestando su cooperación á las fiestas.

Hoy habrán sido visitados los señores coroneles de la Academia de Artillería y Regimiento de Sitio, para los fines de la organización de los proyectados festejos en que la cooperación de aquel Centro y Cuerpo es de todo punto necesaria.

Buscando toros

Los señores Carsi y Nonid, designados por los organizadores de la corrida de día 11 para la adquisición del ganado de lidia, permanecen aun ausentes, recorriendo las más importantes ganaderías.

Parece ser que se tropieza con dificultades para la adquisición, no obstante pagarse á buen precio los toros; pero se espera que hoy ó mañana aquellas gestiones obtengan resultado, y como el programa de la corrida está ultimado y sólo á falta del detalle del nombre de la ganadería, en breve quedará fijado al público.

Carteles

Han sido encargados á una casa de Cádiz los carteles anunciadores de la corrida.

Estos carteles llevan un bonito cromo á litografía, y su impresión correrá á cargo de la casa del señor Rueda.

Cotillón en el Casino

El Casino de la Unión, respondiendo á la invitación que le hicieron las Comisiones organizadoras de las fiestas de Septiembre, prepara un gran cotillón que tendrá lugar, en los salones de nuestro primer centro de recreo, el sábado día 10.

Dará principio á las diez de la noche y resultará tan brillante como todas las fiestas que organiza el Casino.

La verbena en el Alcázar

A consecuencia de la celebración de la fiesta de sociedad á que acabamos de referirnos, la verbena del Alcázar, que estaba señalada para la noche del día 10, será trasladada á otro día de las de fiestas.

Probablemente se celebrará el viernes día 9.

Compañía de circo

Se ha escrito al Director de la Compañía Feijóo, que en estos días actúa en Palencia, pidiéndole precios y condiciones para su estancia en Segovia durante las fiestas.

Los fuegos artificiales

Están en vías de contrata las dos colecciones de fuegos artificiales que han de ser quemados en los días 8 y 11.

Los programas de ambas colecciones, presentados á la aprobación de las Comisiones, son escogidísimos y de gran novedad.

Cinematógrafo

Se ha obtenido del dueño del cine Reina Victoria que este pabellón quede abierto y dé sesiones en las noches de las fiestas.

El cinematógrafo público, cuyas proyecciones tendrán lugar en la Plaza Mayor, también correrán á cargo de dicho pabellón.

El programa definitivo

No es posible aun determinar cuando quedará redactado el programa definitivo de las fiestas.

Mas como el tiempo apremia ya, y del anuncio de las fiestas puede depender en gran parte su éxito, es de suponer que á principios de la semana próxima, el domingo ó lunes, se haya llegado á fijar definitivamente el orden y distribución de los festejos.

EL CURSO EN LA ACADEMIA

Hoy ha tenido efecto la presentación de todos los alumnos, antiguos y de nuevo ingreso, en la Academia de Artillería, para dar comienzo á las clases del nuevo curso.

También hoy comenzaron los segundos exámenes, para aquellos alumnos que en los de Julio anterior perdieron una ó más asignaturas.

A consecuencia del aumento de plazas en la convocatoria actual, con motivo de la ampliación, se ha reforzado con dos capitanes, ya nombrados, y con dos primeros tenientes, cuyas vacantes anunciará de hoy á mañana el «Diario oficial», el profesorado de la Academia.

Las clases del primer curso han sido divididas en cuatro secciones, cada una de las cuales comprenderá unos 35 alumnos de nuevo ingreso.

El total de alumnos asciende este año á unos 450.

Desde Cuéllar

Los autores de un hecho brutal.

—Rectificando nombres.—Protesta del vecindario y del municipio.—Cuatro detenidos.—Diligencias de las autoridades.

La información que acerca de un hecho brutal, ocurrido en esta villa, publicó EL ADELANTADO, padece de error en cuanto á los autores de la salvajada.

Los jóvenes Felipe Barbolla, Agustín Martín y Andrés Montes, á quienes se culpó del hecho en esas columnas, son unos honrados muchachos, cuyos actos han revelado siempre educación y cultura.

Tan pronto como se tuvo aquí conocimiento del suceso, el vecindario en masa, protestó de lo ocurrido, y el Ayuntamiento, en sesión ordinaria, acordó, por unanimidad constare en acta su protesta y que el alcalde corrigiese con mano dura á los autores del atentado.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción, y han sido detenidos, como sospechosos, cuatro jóvenes llamados

Amancio Montero (a) El Confitero, Felipe Bayón (a) Ranchero, Juan Ruano (a) Madama y Felipe Sanz (a) Chirriche.

Tanto por parte del digno alcalde don Leocadio Suárez, como por el señor juez de Instrucción del partido, auxiliado por la Guardia civil, se han llevado á cabo con el mayor celo las diligencias encaminadas á esclarecer el bárbaro hecho, que seguramente no quedará impune.

La opinión ve con gusto que faltas de esta naturaleza y que tanto daño causan al buen nombre y prestigios de un pueblo, sean severamente corregidas.

Corresponsal.

31-8-10

DE ACTUALIDAD

Medidas contra el cólera

Sus características

El cólera es producto de un pequeño ser viviente, visible solo al microscopio y llamado «bacilo vírgula», porque, realmente, afecta la forma de una virgüilla.

Este microbio penetra en nuestro organismo, solo por la boca, y atravesando el estómago, va á establecerse en los intestinos, produciendo una inflamación de carácter agudísimo, junto con un grave fenómeno de intoxicación.

El período de incubación, ó bien sea el tiempo que pasa entre la entrada del germen en nuestro cuerpo y la primera manifestación de la enfermedad, es generalmente muy breve, á veces de algunas horas, sin que rebase nunca la cifra de cinco días.

Los síntomas principales de la infección cólerica son: vómitos violentos y una diarrea profusa, acompañada de notable y siempre creciente postración de fuerzas y de contracciones dolorosas (calambres), en la masa muscular, especialmente en las piernas.

Lo más característico de la enfermedad es que el rostro del colérico enflaquece rápidamente; los ojos se hundén, circundados por ojeras oscuras; la nariz sobresale; los labios azulcan; la voz toma un timbre ronco especial; la piel se enfría; el pulso se va debilitando, mientras la temperatura del cuerpo desciende por bajo de la normal. Así el enfermo, en el transcurso de pocas horas, pasa al período álgido, en el cual pierde el conocimiento, acabando por morir. Quizá los sufrimientos del enfermo se prolonguen por dos ó tres días; pero terminan igualmente con la muerte. A veces, después de un primer período agudo, la enfermedad sigue un curso lento, similar al de la fiebre tifoidea.

Aparte estas formas graves, hay otra con un período de incubación más largo y un curso más benigno, durante el cual el enfermo guarda cama solo algún día, soportando el mal en pie, continuando sus tareas acostumbradas y quejándose únicamente de la diarrea y de cansancio. Son estos los llamados casos ligeros de cólera, aunque tienen todavía mucha importancia para la difusión de la epidemia.

El cólera es contagioso durante todo el curso de la enfermedad y también durante la convalecencia, por un tiempo más ó menos largo.

El «bacilo vírgula» se encuentra en gran cantidad en los intestinos del enfermo. Es, por lo tanto, peligroso todo cuanto ó por haber sido usado por aquel ó por encontrarse cercano á él, puede haber sufrido los efectos del contacto: las ropas de la cama, vestidos, objetos de uso personal, pavimento del dormitorio del enfermo, muebles del mismo, etc. En una palabra, fuentes de infección pueden serlo, el agua, el suelo, los alimentos.

Lo que puede contagiarlo

El cólera se puede contagiar: Primero. Por medio del contacto, esto es, tocando al enfermo ó sus ropas y objetos de uso personal y llevándose la mano á la boca, ó bien tocando con las manos sucias alimentos, bebidas y útiles que puedan ser vehículo de la infección. Estos peligros afectan más directamente: á los que asisten á los coléricos y desconocen el modo de evitar el contagio; á los que rodean el lecho del enfermo; y á las lavanderas que lavan la ropa que no ha sido previamente desinfectada.

Segundo. Por medio de las moscas, que en contacto con las deyecciones del colérico, ó recipientes de medicinas, pue-

den transportar el mal con enorme facilidad á los alimentos, á las manos ó directamente á los labios de las personas.

Tercero. Por medio de los alimentos; en éstos los gérmenes del cólera, transportados por las manos sucias, las moscas etc., pueden mantenerse hasta una semana. Los más dispuestos á la infección son la leche, las verduras y la fruta, los alimentos preparados, la carne, los dulces, el pan etc.

Cuarto. Por medio del agua, la cual tiene gran parte en la difusión de estas epidemias. Están particularmente expuestas al peligro de contagio:

a) Todas las aguas superficiales y descubiertas, de estanque, balsa, canales, ríos, lavaderos, cloacas y procedentes de lugares habitados.

b) El agua de los pozos, por el estado de suciedad de los mismos y la facilidad con que se cruzan de cafeterías para conducción de letrinas y aguas de cocina.

c) Y también el agua de conducción, cuando la toma no se verifica con arreglo á la buena norma de la técnica higiénica.

Régimen de vida

Como consejos generales debemos dar los siguientes: no tomar baños en aguas que procedan de lavaderos ó de sitios á donde hayan podido llegar los gérmenes del cólera; los baños de mar pueden ser peligrosos en las desembocaduras de ríos y cloacas; practicar una sobriedad prudente en la comida, haciendo uso de alimentos bien preparados y recientes, rechazando alimentos crudos (especialmente hierbas, frutas y leche), y también los alimentos de digestión laboriosa, propensos á ocasionar diarreas; nada de hielo ni de bebidas heladas, para evitar los enfriamientos repentinos; denunciar el primer caso de cólera que se conozca, aunque sea de la familia, aislando desde los primeros instantes; sin necesidad verdadera no debe entrarse en la estancia del enfermo, al que se vestirá de telas fácilmente lavables, y por encima de todo consejo, limpieza, limpieza y limpieza.

Otros consejos pueden darse, pero éstos corresponden al médico, que es el más directamente llamado á actuar ante los casos sospechosos.

Los excedentes

de cupo del 1908

Destino á Cuerpo

Escarabajosa. — Venancio Valverde y Angel Yubero, al Regimiento de Saboya.
Escobar. — Salvador Gil, al de Sitio; Florentino López, al de Saboya; Florentino López Torres, á la 1.ª Comandancia de Administración.
Espinar. — Julián Agulla, Valentín Elvira, Leoncio Gómez, Angel Martín, Jacinto Guillermo é Inocente Tapia, al de Saboya; Jesús Bartolomé, á Lanceros del Príncipe; Benjamín López, al de Sitio.
Espirido. — Matías García, al de Saboya.
Fuentemilanos. — Cosme Allas y Mariano Herrero, al de Saboya.
Garcillán. — Pedro Benito, al 2.º montado, y Victoriano Liras, al de Sitio.
Hontoria. — Mariano Matesanz, al de

Saboya; Alejo del Alamo y Hermenegildo Matesanz, al de Sitio; Narciso Nogales, á Administración.

Los Huertos. — Felipe Llorente y Tomás Santos, al de Saboya.

La Losa. — Bruno Herranz, al de Sitio; Clemente Lázaro, Tomás Martín, Restituto Robledano y Lorenzo Tejedor, al de Saboya.

Losana. — Pedro Gómez, á la 1.ª Comandancia de Administración.

Madrona. — Regino Fernández, al de Saboya.

Martín Miguel. — Benedicto de Pablos, al de Saboya; Lucio de Pablos, á la primera Comandancia de Administración.

Mozoncillo. — Manuel Bermejo y Félix Merino, al de Sitio; Casimiro Bermejo y Cipriano Yubero, al de Saboya; Angel López, al del Rey.

Navas de San Antonio. — Faustino Martín, Trifón Morcillo, Pedro Polo é Ignacio Pozo, al de Saboya.

Otero. — Tomás Arribas, Mariano Bravo, Eusebio Herrero, Enrique Reques y Rafael San Román, al de Saboya; Liborio de Blas, al del Rey; Juan de Andrés, al de Sitio.

Otones. — Juan de la Cruz, al de Sitio; Víctor Velasco, al de Saboya.

Palazuelos. — Leandro García, Juan Llorente y Juan Sanz, al de Saboya; Mariano Huertos, á Cazadores de Figueras.

Pelayos. — Epifanio Lozoya, al de Saboya.

Revenge. — Celestino M. Pardo, al de Saboya.

Roda. — Antonio Fuentes y Marcelino Hernando, al de Saboya.

Salceda. — Sotero Velasco, al de Saboya.

La corrida de toros del día 11

Ampliando la información que en otro lugar de este número publicamos, acerca de los festejos que han de celebrarse en el próximo mes de Septiembre, podemos decir que la Comisión que ha ido á gestionar la contrata de los seis toros que han de lidiarse en la corrida del día 11, ha firmado ya el contrato con el dueño de la acreditada ganadería de Garrido Santa María, de Huelva.

Los bichos son de gran bravura y peso. En los días 10 y 11 del corriente se comprarán caballos para esta corrida, en la Posada del Norte.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el programa siguiente:

Primera parte
Ruido de campanas, pasodoble.—Lleó.
Retraite Croate.—Márie.
Ecos del Harem.—Farfán.
Segunda parte
Al atardecer, vals.—Ramírez.
La corte de Granada, fantasía morisca.—Chapí.
Gerona, pasodoble.—López.

Fiestas de Catorcena

Para celebrar las fiestas de la catorcena, los mozos de la barriada de San Juan han organizado algunos festejos.

Habrán bailes de tamboril y dulzaina en las tardes de sábado, domingo y lunes.

En las noches del sábado y lunes, se celebrarán animadas verbenas en la plaza del barrio.

Los bailes de sala que se celebrarán en el salón de la Góndola, tendrán lugar en las noches del domingo y lunes.

Entre las funciones religiosas figura, la tradicional procesión que saldrá el domingo, á las nueve y media, de la iglesia de la Trinidad, dirigiéndose á la de Corpus, donde á las diez se dirá la misa mayor sacramental.

La función de la reseña, corresponde este año á la parroquia de Santa Eulalia

DE SOCIEDAD

Próximos enlaces

En Biarritz, ha sido pedida la mano de la señorita de Laborde, hija de los marqueses del mismo título, para el distinguido alumno de la Academia de Artillería, don Carlos Muñoz y Roca-Tallada, hijo mayor de los señores condes de la Viñaza, quien en breve concluirá brillantemente sus estudios en dicho centro militar.

También ha sido pedida para el hijo único de los condes de Santovenia, distinguido oficial de Artillería, la mano de la señorita de la Viñaza, María Josefa, hermana del señor Muñoz y Roca Tallada.

Con este motivo, en la Villa Tron Fontaines, residencia veraniega de los señores condes de la Viñaza, en Biarritz, se han celebrado fiestas íntimas, á las que asistieron los futuros esposos y sus familias, los marqueses de Laborde y los condes de Santovenia.

La boda del señor Muñoz y Roca Tallada tendrá lugar en París, el año próximo, y la de su distinguida hermana con el hijo de los condes de Santovenia, se celebrará en Madrid, dentro del mes de Diciembre del año actual.

Nuestra más sincera felicitación á los futuros matrimonios.

Una cacería

Hoy han emprendido una excursión cinegética á Redonda el Nuevo, término de Marazoleja, distinguidos amateurs de la localidad.

Los cazadores, en crecido número, pasarán todo el día de hoy en aquel magnífico monte.

Cumplimentando á S. A.

Ha llegado á La Granja, el general Echagüe, nuevo capitán general de Valencia.

Después de cumplimentar á S. A. la Infanta doña Isabel, el general Echagüe continuó á San Sebastián.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Mariano Esteban Hernández, habilitado que fué del clero de Madrid, á quien sorprendió la muerte, encontrándose de veraneo en Segovia.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Millán, de esta ciudad, el día 2 de Septiembre, á las nueve, nueve y media y diez de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos á la viuda del finado, doña Ana Moreno; á sus hijos don Emilio y doña Eloisa Olivera, y familia toda, nuestro sentido pésame.

De días

Pasado mañana celebrará sus días el distinguido joven don Modesto Delgado, hijo del ilustrado sobrestante de obras públicas del mismo nombre.

Mil felicidades.

El veraneo

Ha llegado á San Rafael, de Madrid, don Enrique Nieto, y han salido: para Madrid doña Elena Saubor y doña Elisa Gutiérrez, y para Málaga, doña Piedad Yrizarry.

Después de pasar la temporada de veraneo en Ortigosa del Monte, ha salido para Valladolid el ilustrado profesor de la Academia de Caballería don Juan Bermejo acompañado de su distinguida familia.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado de una pequeña lesión que presentaba en el dedo índice de la mano derecha el vecino de esta capital Prudencio Martín, de 38 años.

Sucesos locales

Escándalo en la Estación

Anoche, á la llegada de los trenes rápidos y correo, un numeroso grupo de mozos de cuerda y cocheros, se situaron en la puerta de entrada de la estación, solicitando la entrega de maletas y baules para llevarlos á domicilio.

Como quiera que el grupo era muy numeroso y molestaba á los viajeros, la pareja de servicio en aquel punto les invitó á que abandonaran el local, á lo que se negaron saliendo de entre algunos de ellos, unas piedras que afortunadamente no ocasionaron lesión alguna.

Al invitar la policía al individuo Juan Bautista para que se retirara, éste no solo se negó á ello, sino que empezó á blasfemar, por lo que fué detenido y conducido á la Inspección de Vigilancia.

Fiestas en Mozoncillo

En el importante pueblo de Mozoncillo se celebrarán en los días 7, 8 y 9 de Septiembre animadas fiestas.

Además de las solemnidades religiosas, bailes de tamboril y de sociedad y otros variados festejos, se celebrará el día 8 una novillada con un toro de muerte.

La lidia de las reses estará á cargo de la cuadrilla del conocido novillero Vicente García, «Mellao», que estoqueará el novillo de muerte.

Los bichos pertenecen á la ganadería del concejal del Ayuntamiento de Segovia don Miguel Gila.

El cólera en Italia

Nuevas invasiones—Las deficiencias de la campaña sanitaria.

Roma 31.—De nuevo se acentúa la intensidad de la epidemia cólerica, llevando la intranquilidad á todas partes.

Durante las últimas 36 horas han ocurrido en la provincia de Bari 13 invasiones, de las cuales 11 fueron seguidas de defunción; en la provincia de Toggia se registraron 11 casos y 5 fallecimientos.

La campaña sanitaria, pese á las disposiciones del Gobierno, deficientísima en todas partes.

En los pueblos, sobre todo, lo que sucede es escandaloso; muchos de los atacados son abandonados y mueren en la mayor desesperación.

Últimas noticias

En las provincias de Bari y Toggia ocurrieron, en las últimas veinticuatro horas, catorce casos nuevos de cólera y quince defunciones.

Proclamación de un diputado

La Junta provincial del Censo

Esta mañana, á las diez en punto, conforme á los preceptos de la Ley electoral vigente, se constituyó en la sala de actos de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para proceder al escrutinio general de las elecciones verificadas en el distrito de Sepúlveda, el domingo último.

Presidió la sesión el señor López Díaz, hallándose presentes la mayor parte de los vocales de la Junta y los candidatos proclamados por el referido distrito don Luis Sánchez de Toledo y don Justo de la Serina.

Por el secretario se dió cuenta de haberse recibido todas las actas de votación de las distintas secciones del distrito de Sepúlveda, pues si bien muchas mesas electorales, interpretando equivocadamente las instrucciones de la ley, remitieron las actas á la Junta Central del Censo, este Centro las ha enviado hoy mismo á la Junta provincial, á los efectos procedentes.

Hecho el recuento de votos, por el can-

Lotería Nacional
Sorteo del 30 Agosto de 1910

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas.—16.166, Vigo —Valladolid

—Madrid.

Con 60.000 pesetas.—1.927, Barcelona—Huelva—Bilbao.

Con 20.000 pesetas.—121, Madrid—Idem—Barcelona.

Con 1.500 pesetas.—26.894, Sevilla; 28.492, San Sebastián; 17.331, Madrid-Barcelona-Reus; 7.417, Badajoz-Madrid-Bilbao; 1.836, Valverde Camino-San Sebastián-Bilbao; 3.002, Vitoria-Alicante-Valencia; 25.074, Alicante; 4.030, Mérida-Cartagena-Madrid; 11.981, Sevilla-Madrid; 8.494, Madrid-Bilbao; 29.662, Jerez-Córdoba; 15.075, Dos Hermanas-Madrid-Culleira; 17.460, Barcelona-Las Palmas Bilbao; 36, Madrid; 24.253, Madrid-Oviedo-Madrid; 19.138, Sevilla-Valencia-Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

Decena									
19 66 99									
Centena									
191	197	234	247	277	299	376	379	399	
432	453	491	519	522	549	610	631	726	
761	789	834	873	887	978	984	999		
Mil									
005	018	021	039	070	087	097	116	155	
197	250	267	285	317	393	395	406	447	
457	470	474	498	545	554	573	626	621	
641	663	683	740	779	784	833	893		
Dos mil									
025	039	042	056	089	091	092	118	119	
194	239	242	245	290	292	311	320	399	
400	407	408	416	469	480	544	547	548	
589	630	644	675	687	754	765	775	802	
829	852	906	942	971	974	989			
Tres mil									
031	046	054	067	069	086	148	153	185	
204	210	211	266	307	454	514	536	560	
568	602	621	696	728	867	892	917	952	
987	989	999							
Cuatro mil									
013	016	034	044	084	113	142	149	185	
206	258	275	286	299	392	408	414	493	
536	580	597	640	641	657	670	692	699	
727	786	771	799	855	867	926	928	949	
953	977	980	990	995					

Cinco mil									
078	110	126	135	201	243	256	280	284	
250	311	342	344	350	372	401	415	433	
467	487	529	531	559	566	580	666	700	
717	741	773	780	801	850	873	878	891	
979	980	978							
Seis mil									
029	155	209	254	255	308	359	334	398	
410	416	422	519	546	565	568	582	612	
622	639	642	645	667	672	683	693	715	
717	726	736	747	756	759	762	837	948	
979									
Siete mil									
008	013	016	089	097	099	176	202	241	
366	387	412	439	451	472	500	506	513	
574	613	652	657	671	701	707	711	758	
778	781	834	842	846	866	902	923	968	
972	977								
Ocho mil									
045	070	085	107	112	118	130	176	178	
196	232	249	283	299	315	470	480	504	
507	512	538	571	591	600	609	617	629	
705	707	727	754	777	827	831	881	889	
921	936	950	966	987	994				
Nueve mil									
022	023	023	031	036	058	102	142	167	
173	184	202	244	256	385	412	465	471	
474	475	493	512	513	521	557	658	687	
690	696	703	714	727	787	799	844	922	
931	932	941	972	995					
Diez mil									
017	048	068	111	142	183	184	189	220	
232	258	276	281	289	294	353	355	382	
390	400	403	404	407	408	418	436	458	
478	549	552	559	562	578	587	651	653	
694	697	739	780	792	846	856	865	882	
901	946	960	961	994					
Once mil									
001	028	074	116	128	174	244	260	288	
320	357	393	395	441	464	484	488	506	
572	611	623	629	671	695	739	835	859	
885	954	969	974						
Doce mil									
007	015	059	077	115	145	166	183	207	
218	225	295	297	301	334	367	399	416	
443	475	511	617	648	698	699	711	746	
747	251	760	785	976	809	811	835	837	
884	898	926	930	936	944	956			
Trece mil									
019	070	077	084	098	120	123	128	180</	

didato señor Serna, se formularon algunas protestas, una de ellas, por estimar que el señor Sánchez de Toledo había ejercido jurisdicción, como presidente de la Comunidad de Sepúlveda, cargo anexo al de alcalde que había desempeñado.

Por el señor Sánchez de Toledo se impugnaron las protestas presentadas y se formularon otras que, como las anteriores, se consignaron en acta.

En virtud del resultado ofrecido en el recuento de votos, hecho por la Junta, fué proclamado diputado electo por el distrito de Sepúlveda, don Luis Sánchez de Toledo, con una mayoría de más de mil votos sobre su contrincante.

Terminó la sesión firmando todos los asistentes el acta que se extendió, por duplicado, remitiéndose un ejemplar á la Junta Central del Censo.

También se entregó al señor Sánchez de Toledo su credencial de diputado electo.

Terminada esta sesión, la Junta provincial celebró otra para resolver algunos asuntos pendientes de despacho y entre ellos para acordar el informe que había de remitir al Gobierno con relación al proyecto de división territorial, toda vez que había terminado el plazo concedido á los pueblos para que presentaran sus reclamaciones.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha regresado de su breve excursión á San Sebastián el Delegado Regio de Industria y Comercio, nuestro buen amigo, don Anselmo Carretero.

—Terminado el permiso que disfrutaba en Segovia, salió con dirección á Melilla, para donde embarcó ayer en Málaga, el bizarro teniente de Artillería, don Alfonso Barra.

—Ha regresado de Oviedo el ilustrado primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería, don José María Fernández Ladreda.

—Ha salido para Ríaza la distinguida familia del médico don Valentín de la Villa.

—Han marchado á Ceuta la señora viuda de Allona é hijos.

—Ha regresado de San Sebastián don Antonio Molina, ilustrado ingeniero de Montes.

—De Madrid, llegaron don Aurelio Ramírez, director de carreteras provinciales, y el joven alumno de Artillería señor marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

—Se encuentran en Segovia el diputado provincial electo por el partido de Sepúlveda don Luis Sánchez de Toledo, y el también candidato por aquel distrito, señor Serna (don Justo).

—También ha llegado á esta capital, para asistir al acto del escrutinio de las elecciones provinciales verificadas en el distrito de Sepúlveda, el diputado á Cortes por el distrito de Ríaza señor Martínez Velasco.

—Hemos tenido el gusto de saludar al conocido joven de Sepúlveda don Pablo de la Serna y Mazas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causas por jurados

Partido de Segovia

Para las causas que han de verse en la Audiencia provincial en el próximo cuatrimestre, pertenecientes á este partido, les ha correspondido formar parte del Tribunal del Jurado á los señores siguientes:

CAEZAS DE FAMILIA

Don Cirilo Cardiel Guedán, Escobar; don Gabriel Cobos Fernández, La Cuesta; don Juan García Matamala, Muñoveros; don Francisco García Ayuso, Valverde; don Aniceto Ballesteros de Frutos, Tabanera la Luenga; don Mariano Barros, Alonso, Cabañas; don Narciso Martín Rubio, Escobar; don Francisco Arévalo Rodríguez, Carbonero el Mayor; don Pedro Mateo Pérez, Yanguas; don José Calleja Cantalejo, Garcillán; don Rogelio García López, Veganzones; don Elías Adrados López, Idem; don Abdón Heras Núñez, San Ildefonso; don Felipe Burgueño Martín, Muñoveros; don León García Allas, Zarzuela del Monte; don Gabriel Ejido Martín, Santiuste de Pedraza; don Gaspar Mardomingo Mardomingo, Escalona; don Jorge Marcos Garma, Segovia; don Manuel Álvarez Fuente, San Ildefonso; y don Manuel Martín Herrero, Valverde.

CAPACIDADES

Don Esteban Lozoya Huertas, Pelayos; don Segundo Andrés Sastre, Trescasas; don Mariano Orejudo Gómez, Fuentesalinos; don Facundo Lorente Valverde, Carbonero de Ahusin; don Domingo Bernabé Martín, Escarabajosa de Cabezas; don Melchor Herranz Alonso, Mozoncillo; don Dámaso Barrio de Frutos, Segovia; don José Borrero Martín, Veganzones; don Francisco Valle Migueláñez, Cantimpalos; don Lucas Ayuso Fernández, Madrons; don Francisco Galindo García, Segovia; don Pedro Bernaldo de Quirós,

Segovia; don Marcelino González Herrero, Los Huertos; don Matías Cubo Allas, Vegas de Matute; don Antonio Arribas Ejillo, Losana; y don Ignacio Marcos Lorente, Torrecaballeros.

CAPACIDADES

Don Vicente Gómez Saez, Segovia; y don Mariano Tomé Moreno, Segovia.

Mercado semanal

En el celebrado hoy en la Plaza Mayor ha habido más animación que de ordinario.

La variación de artículos ha sido escasa, siendo las frutas las que mayor consumo han adquirido.

Hé aquí los precios de algunos artículos: Patatas, á 1'75 pesetas la arroba. Uva de moscatel á 0'50 id. el kilo. Id. abillas y negras, á 0'30 id. Tomates, á 0'20 id.

Pimientos, desde 0'15 á 0'50 id. la docena.

Huevos á 1'40 id.

Judías, á 0'15 idem el kilo.

Melones, á 0'20 id.

Peras á 0,40 id.

Pollos á 3,00 id la pareja.

Gallinas á 6'50 id.

Congrio á 2'50 id el kilo.

Merluza á 1,80 id.

Escabeche á 1,50 id.

Trenes baratos

Madrid-París, ida y vuelta

Las compañías de los ferrocarriles del Norte de España, del Mediodía de Francia y Orleans han establecido una línea de comunicación férrea directa entre Madrid (Príncipe Pío) y París (Quai d'Orsay) con billetes de ida y vuelta, grandemente económicos y valederos por 45 días para familias, con prórroga de otros 45 días, y por 30, prorrogables por otros 30 días, pudiéndose detener en todas las estaciones del tránsito durante 24 horas, sin que esto aumente los días de validez.

La ruta franceesa es Hendaya, Burdeos, París, Orleans.

Los precios son en pesetas, para billete sencillo, 79'10 en primera para adultos, 39'60 para niños; en segunda, 59'35 y 29'75, y en tercera, 35'65 y 17'90 respectivamente.

Para familias los precios varían según el número de billetes hasta ser para seis; en pesetas: 83'55, 62'65 y 37'65, y en francos: 110'60, 74'65 y 48'70 en primera, segunda y tercera, con rebaja para niños.

La suma de pesetas y los francos, habido en cuenta el cambio, forman los precios totales del billete, que son indivisibles.

Graves disturbios en Bilbao

La huelga

Bilbao 31.—Como se suponía, la pretendida huelga general ha resultado un completo fracaso.

Los trabajos han comenzado á primera hora, sin novedad.

Más tarde algunos grupos, burlando la vigilancia de las autoridades, intentaron ejercer coacciones, y aun llegaron á conseguir que cesaran de trabajar unos cuantos obreros.

Conviene advertir que la desconfianza reinante en los talleres es tal, que basta con que se presente una pareja de huelguistas para que los obreros dejen de trabajar.

Cargas de la Guardia civil

Como se temía, esta tarde han menudeado los incidentes, y la huelga va tomando mal cariz.

En la plaza Vieja, un grupo ha intentado volcar un carro, y, como interviniera la Guardia civil para evitarlo, los revoltosos, entre los que se mezclaban algunas mujeres, han prorrumpido en gritos, y ellas han llegado á insultar á los guardias.

En vista de tal actitud, el oficial que mandaba la fuerza ha mandado cargar.

Al iniciarse la carga, el grupo ha lanzado piedras y se han esgrimido palos.

El pelotón de guardias era escaso, y fué reforzado.

La alarma en la citada plaza fué grande: la gente corría en todas direcciones, y los comercios se cerraban precipitadamente.

La Guardia civil cargó por segunda vez, persiguiendo á los revoltosos, que redoblaban sus gritos, y logró detener á seis de ellos.

En el momento en que estas detenciones se efectuaban, rehiciéronse los grupos, protestando ruidosamente.

Fué preciso repetir las cargas, esta vez por los puentes de la Merced y San Antonio, calles de Hernani, San Francisco y Mirasol y muelle de Marsana, difundiéndose con tal motivo las carreras y la alarma.

La Guardia civil resultaba insuficiente

para abarcar la antedicha zona, y pidió ayuda á las fuerzas del Ejército.

Las tropas en las calles

Seguidamente salieron los regimientos de Garellano y Saboya, distribuyendo sus compañías hasta Achuri, tomando las bocacalles y los puentes que comunican con la parte alta de la población é impidiendo el tránsito de público, al mismo tiempo que garantizando la circulación del tranvía.

Consejo de ministros.—El estado de Guerra.—Malas impresiones.

En vista de las graves noticias que se recibieron ayer tarde á última hora de las autoridades de Bilbao, el ministro de la Gobernación fué á dar cuenta de ellas al jefe del gobierno y le propuso que se reunieran los ministros en Consejo. El señor Canalejas ordenó que se avisara por teléfono á los demás individuos del Gabinete para reunirse, á las diez, en el ministerio de la Gobernación.

Poco después de dicha hora hallábanse reunidos los ministros, excepto el señor Cobián, que ayer tarde marchó á Cercedilla, y el señor García Prieto, que continúa en San Sebastián.

El señor Merino dió cuenta de los últimos despachos del gobernador de Vizcaya y el general Aznar leyó los informes del capitán general de la sexta región, que se halla en Bilbao.

Durante el Consejo se celebraron conferencias telegráficas con el gobernador civil y con el capitán general.

A esta última autoridad se le previno que, en el caso de graves disturbios, asuma, desde luego, el mando militar y civil, con arreglo á las reales órdenes que dictaron, una el general Quesada, el año 85, y otra el general Prim.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

DIA 31

Gobernación.—Real decreto concediendo á S. M. la Reina doña Victoria Eugenia la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia.

—Otro prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil con billete gratuito.

—Otro promoviendo al empleo de jefe de Administración de cuarta clase, del Cuerpo de Correos, á don Gustavo Barroso Alvarado.

Boletín de la provincia

El correspondiente al día de ayer publica, entre otras cosas de menos interés, los nombramientos de maestros interinos que insertamos en otro lugar de este número y certificaciones de varias mesas electorales del partido de Sepúlveda, dando cuenta del resultado de la elección celebrada el domingo último.

SUETOS

El nuevo jefe de esta Administración de Correos

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha sido nombrado Jefe de esta Administración principal de Correos, el jefe de Negociado de segunda clase, don Martín Sáez García, que actualmente presta sus servicios en la Administración de Toledo.

Sociedad Económica

Esta noche á las ocho, está convocada para celebrar sesión la junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, con objeto de despachar algunos asuntos de carácter urgente.

Cárcel del partido

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Zúñiga, los individuos que forman parte de la Junta de cárcel del partido.

En esta reunión se ha tratado de las últimas obras hechas en la cárcel modelo.

Trabajo de un segoviano

Desde hace días viene exhibiéndose en los escaparates de don Luis Díaz, un hermoso cuadro, copia del patio de D. Alvaro de Luna, debido al pincel de nuestro querido amigo, el joven artista don Gumerindo Rexach Canales, hijo del Teniente Coronel del Regimiento de Sitio.

El trabajo piensa presentarlo su autor en la Exposición de pintura que anualmente se celebra en Madrid.

Felicitemos al joven artista.

Redención á metálico

El ministro de Hacienda ha publicado una real orden, que ha transmitido telegráficamente al delegado de Hacienda de esta provincia, disponiendo que durante todo el mes de Septiembre pueden realizar redenciones á metálico del servicio militar.

Los duros sevillanos

Siguen aumentando las protestas por la circulación de los duros sevillanos.

La Cámara de Comercio de Madrid se dirigió al Gobierno para que adopte medidas sobre dicha moneda.

Dáse el caso de que los duros que entre-

ga el Banco son rechazados en los comercios.

Autorización

Por el Gobierno civil de Madrid se ha autorizado á don Francisco Hernández para remitir al Alcalde de El Espinar una caja conteniendo fuegos artificiales.

Van muy adelantados los trabajos para la publicación del escalafón de las señorías auxiliares de tercera clase del cuerpo de Telégrafos.

Visita de inspección

Por la Comisión de Sanidad se ha empezado hoy á girar visita de inspección á los domicilios particulares, con objeto de ver las condiciones de salubridad que reúnen.

El viaje de la Infanta

La infanta doña Isabel y el ministro de Instrucción pública, que acompañará á S. A. en su viaje á Vich, con motivo de las fiestas en honor de Balmes, se hospedarán en el palacio de los condes de Vallemandet.

Créese que la infanta estará dos días en Barcelona.

Al turista amante del Arte

Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Velarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50.

Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

En Bilbao

A las nueve de la mañana se reunieron en el Ministerio de Estado los ministros.

A las diez llegó el señor Cobián, procedente de Melilla, y comenzarán las deliberaciones.

Se leyeron los informes recibidos de las autoridades de Bilbao, respecto del actual conflicto, conviniendo todos en la gravedad de la situación creada con motivo de las huelgas.

El Gobierno acordó ordenar á las autoridades de Bilbao se reúnan hoy para adoptar cuantas resoluciones juzguen procedentes para el mantenimiento del orden.

El Gobernador resignará el mando en la autoridad militar.

Otros acuerdos adoptaron también los ministros, cumpliendo así el Gobierno sus deberes constitucionales.

El cólera

Se han recibido noticias pesimistas referentes á la epidemia cólerica.

Desde el día 27 al 30, se han registrado treinta y cinco invasiones en diversos puntos de Italia, seguidas de veintiocho defunciones.

En Hungría se ha registrado también un caso.

El viaje de la Infanta

El señor Burell no acompañará á la infanta Isabel en su viaje á Vich, por tener que ocuparse de la asamblea de enseñanza.

Irá en compañía de la infanta el ministro de Gracia y Justicia.

La nota del Vaticano

El señor Canalejas, se ha negado á

hablar con los periodistas de la nota del Vaticano.

Ha dicho á los reporters políticos que las Cortes se abrirán pronto.

Las huelgas

El Gobernador de Vizcaya ha participado al Gobierno que hoy han entrado á trabajar mayor número de obreros que ayer, y que le han notificado los patronos mineros que no llamaban al trabajo á sus obreros, por evitar nuevos desórdenes.

También ha notificado el gobernador de Zaragoza que en las primeras horas de la mañana de hoy entraron los operarios á trabajar, los cuales después de almorzar abandonaron sus tareas.

Nueva reunión

Hoy se han reunido nuevamente los señores Canalejas, Aznar y Merino, para enterarse de las últimas noticias comunicadas por las autoridades de Bilbao y cambiar impresiones.

Nada han dicho respecto de las resoluciones que han adoptado.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 87'00
Amortizable al 5 por 100..... 000'00
Acciones del Banco..... 448'00
Acciones de Tabacos..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 7'75
Londres á la vista..... 27'19

CORRESPONSAL

VENDO

anaquelaría, botamen, frasería y demás útiles (modernos) para instalar Farmacia. Precio módico. Razón, Felipe Martín, en La Matilla (Sepúlveda).

Sirvienta

Se necesita. En la administración de este periódico darán razón.

Libros de texto

En la librería de don Félix Rueda, se facilitan libros de texto para los alumnos de la Academia de Artillería sin recargo alguno en los precios marcados por los autores.

Ama de gobierno

Soltera, de 38 años de edad, con buenas referencias, desea colocarse. Para informes, Judería Vieja, 3 y 5 principal.

FUMADORES

El papel RIZ-ABADIE, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los papeles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede irritarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, pastelerías y droguerías.

Loción antiséptica periumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de la caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esqelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente

Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02	>	>	>	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	>	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	>	
29	Id.	18,18	>	14,30	>	
31	Id.	10,08	>	6,30	>	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50	>	
5	Rápido.	18,53	>	16,10	>	Martes, Jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	>	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	>	

Sentido ascendente

Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	>	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	>	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	>	9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.	>	8,03	>	11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29	>	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	>	15,04	
1.036	Id.	>	17,36	>	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	>	23,23	
36	Mixto.	>	19,35	>	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de 2.ª clase procedentes de estas estaciones con destino á Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Cornes pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,80 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

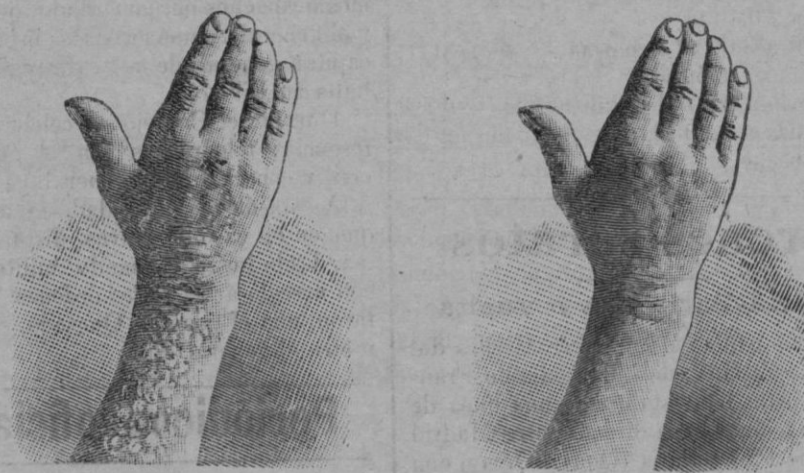
Balneario de Lièrganes

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos sycoosis de la barba comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que o pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PDEÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

IMPORTANTE

«La Mutuelle de France et des Colonies» Sociedad de Seguros, desea encontrar persona apta para su representación en esta provincia. Se abonan buenas comisiones. Diríjanse á la Delegación en España, Alcalá, 49, triplicado, Madrid.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

CLEODIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy

convenientes

Camisaría fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas costas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 31

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 6'00 id. id.

Algarroba, 6'00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 38 id.

Id. de 2.ª id. id. 37 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id. 16 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos, 8 pesetas.

De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado.

Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—

Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, floja.

Almacenes del Arco.—No hubo en tradas.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 44 1/2 45 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.

Cebada, á 22 2/3 id. la fanega.

Algarrobas, 23 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal calor.

PEDRAZA

Trigo, la fanega 11'00 pesetas.

Centeno, id. á 7'75 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas, id. á 7'50 id.

Yeros, id. 7'50 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega á 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Avena, id. 3'25 id.

Patatas nuevas, á 1'50 id. arroba.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado han regido los precios siguientes:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 6'25 id.

Algarrobas, id. á 7'75 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 11'50 y 11'75 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Algarrobas, id. á 7'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, á 12'50 id.

Corresponsal.